



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## **INFORME FINAL DE AUDITORIA AL BALANCE**

**Auditoria Especial**

**DISTRISEGURIDAD S.A.**  
**Auditoría al Balance**  
**Año: 2012**

**CDC -N° 003**

**Fecha: 30/04/2013**

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**Contralor Distrital: Dr. MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**

**Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: Dr. FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**

**Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS**

**Equipo Auditor:**

**Auditor: ENRIQUE MARRUGO RINCON**

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## TABLA DE CONTENIDO

Página

1. PRESENTACION
2. COBERTURA DEL INFORME
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA
4. RESULTADO DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
5. SEGUIMIENTOS A LAS GLOSAS CONTABLES DE LA VIGENCIA ANTERIOR
6. OPINION DE LOS ESTADOS CONTABLES
7. ANALISIS FINANCIERO DE LAS CUENTAS CON ALTO IMPACTO
8. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
9. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de **DISTRISEGURIDAD S.A. a 31 de diciembre de 2012**, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros, aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D. T. y C., 30 de Abril del 2012

Doctor  
**ALVARO MARTINEZ**  
Gerente DISTRISSEGURIDAD  
Ciudad.

**Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.012**

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal y con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272º de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de **DISTRISSEGURIDAD S.A.**, a través del examen del Balance General a diciembre 31 de 2012, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2012 y, el Estado de Cambio en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2012, así como las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del sistema de control interno contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno contable.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



El informe contiene la evaluación de los aspectos: ejecución contractual, aspecto legal, rendición de cuentas, cumplimiento del Plan de Mejoramiento y evaluación financiera que una vez detectados como deficiencias por la Comisión de Auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente, en la eficiente y efectiva producción y prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad cumplió con las metas y objetivos suscritos en el plan de mejoramiento.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias e Informes de la oficina de control interno; d) Verificación de las operaciones financieras y presupuestal correspondiente al periodo contable y fiscal 2012.

## **COBERTURA DE LA AUDITORIA**

La cobertura de la presente auditoría es de aproximadamente el 90% de las clases integrantes de los estados financieros de DISTRISEGURIDAD Tales como: los activos, pasivos, patrimonio y resultado de las entidades Distritales, complementado dicho análisis con la evaluación del sistema de control interno contable y la evaluación al plan de mejoramiento suscrito por la entidad en la auditoría pasada.

En lo relacionado con la evaluación del Sistema de Control Interno Contable en DISTRISEGURIDAD, se conceptúa que éste se ubica en un nivel satisfactorio.

La evaluación del control interno contable de DISTRISEGURIDAD Arrojó como resultado una calificación de 3.98 sobre 4, conservándose en un nivel satisfactorio, lo cual demuestra mejoras en este aspecto.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que existe un plan de mejoramiento suscrito por la entidad, cuyas metas tienen fecha de 31 de diciembre de 2011, el análisis al mismo arrojó como resultado una ejecución del 100%, lo que demuestra el compromiso de DISTRISSEGURIDAD S.A. Con la eliminación de las anomalías detectadas, de las observaciones planteadas, la entidad corrigió una(1) en un 100%.

**En nuestra opinión, teniendo en cuenta que las observaciones del grupo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, Cuentas Muebles y Enseres y Redes, Líneas y Cables, no superaron el 10% del total de activos, los estados contables de DISTRISSEGURIDAD, presentan razonabilidad con SALVEDAD, teniendo en cuenta la incertidumbre e inconsistencias que presentaron de los Inventarios Físicos presentados a corte de Diciembre 31 del 2012 de estas cuentas. La situación financiera en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre e de 2012 y resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.**

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: ENRIQUE MARRUGO RINCON  
Revisó: WILMER SALCEDO MISAS



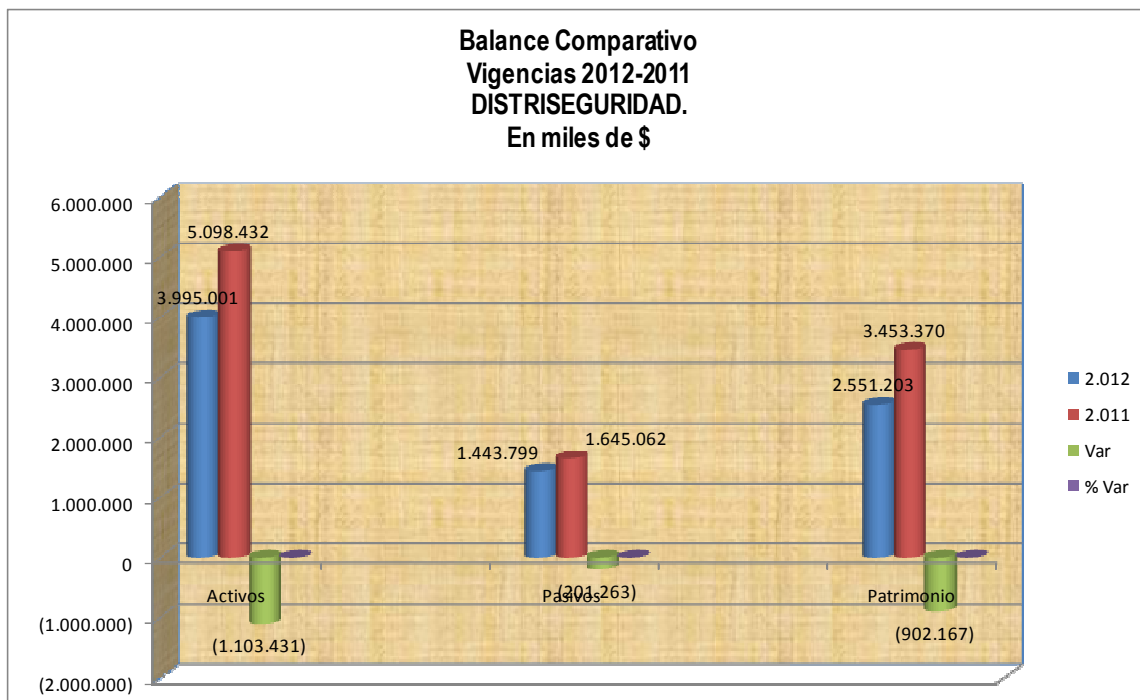
## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. Financiera y contable:

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

#### 2.1.1. Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos

**DISTRISEGURIDAD S.A.** presenta los estados contables estructurados conforme a lo dispuesto en el título II, capítulo II, del Régimen Contable Público, además se constató que se llevan los libros oficiales, auxiliares, comprobantes y demás soportes, atendiendo lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación.







## **ACTIVO**

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de DISTRISSEGURIDAD en desarrollo de su función administrativa.

Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Desde el punto de vista económico, los cuales en la medida que son utilizados podrán constituirse en fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Esta clase está representada por el grupo de Efectivo con el 23.95%, Inversiones con el 0.43%, Deudores con el 29.99%, Propiedades, planta y equipos con el - 45.61% y Otros activos con el 0.02%.

## **DISPONIBLE**

El grupo de cuentas DISPONIBLE representa el 23.95% del total de los activos, tuvo un aumento del **266%** pasando de **\$ 359** en el año 2011 a **\$ 956.802** en el 2012, siendo el saldo en caja el de mayor variación pasando de **\$ 0** en el 2011 a **\$577.476** en el 2012 y que esto corresponde a un Cheque por Consignar las cuales presentan una situación de razonabilidad dado que se elaboraron las conciliaciones oportunamente y se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de 2012

## **DEUDORES**

La cuenta **DEUDORES** corresponde al 29.99% del total de los activos y el 55.17% de los activos corrientes, presenta una disminución en variación relativa de \$1.300.537 y una variación absoluta 52.05%, dentro de este grupo se destaca la cuenta Ingresos no tributarios con el 45.17%, esta cuenta corresponde a todos los ingresos no tributarios por concepto de impuestos a cargo de DISTRISSEGURIDAD, que tuvieron una disminución relativa de \$987.300 y Transferencias por cobrar con una disminución de 100%.



## **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Los saldos que reflejan los libros mayores no tienen efecto de comparación dado la no presentación del inventario con corte diciembre 31 de 2012, Este grupo presenta una disminución del 29.39%, pasando de \$ 2.580.534 en el 2011 a, \$1.822.172, en el 2012 representa el 45.61% del total de los activos dentro de esta sobresale la cuenta Equipos de comunicación y computación, que tuvo adquisiciones en el año por valor de \$12.291 con un saldo de \$4.414.968, siendo la depreciación acumulada la de mayor variación negativa con un aumento de 16.45%, por valor de \$775.224, igualmente no se revela la depreciación de activos en el balance general en forma separada para cada uno de los activos, conforme lo establecido en el numeral 9.1.1.5 párrafo 175 del Plan general de la Contabilidad pública y adoptado mediante la resolución No 354 de 200, adicional en las cuentas de orden no existen el registro de activos totalmente depreciados o dados de baja, que de acuerdo a que el saldo actual de la cuenta depreciación acumulada corresponde al 72.79% del total de los activos fijos, teniendo en cuenta lo anterior este grupo y las cuentas Muebles y Enseres y Redes, Líneas y Cables que hacen parte del mismo no son razonables.

## **PASIVOS**

Agrupar las obligaciones derivadas de las actividades de DISTRISEGURIDAD, con personas naturales ó jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.

Esta clase presenta un saldo de \$ 1.443.799, en esta se destacan los grupos de Cuentas por Pagar con el 93.68%, Obligaciones Laborales con el 6.31%.

## **OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO**

Esta cuenta presento una disminución del 100% por el cubrimiento total de las obligaciones financieras que a 31 de diciembre de 2011 presentaban un saldo de \$147.278 correspondiente a los sobregiros bancarios.



### **CUENTAS POR PAGAR**

Este grupo presenta un saldo de \$1.352.664, el cual está conformado principalmente por la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios, con una participación del 86.78% sobre el total de los pasivos, correspondiente a obligaciones contraídas en el desarrollo de la misión; Impuestos Contribuciones y tasas con el 3.67%, presentando una disminución del 4.61% con relación año inmediatamente anterior

### **OBLIGACIONES LABORALES**

Este grupo esta compuestas por las cesantías, intereses de cesantías y vacaciones que DISTRISSEGURIDAD S.A., debe a sus funcionarios, **cabe resaltar el saldo de las cuentas primas servicios y primas de navidad \$9.698 obligaciones laborales que debieron ser canceladas en la vigencia del 2012**

### **PATRIMONIO**

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la constitución y la ley.

Esta clase presenta un valor de \$ 2.551.202, El patrimonio institucional experimentó una disminución de \$ 902.167 equivalente al - 26.12% respecto al periodo anterior, en gran medida, debido al aumento de la provisión depreciación y amortización.

### **ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

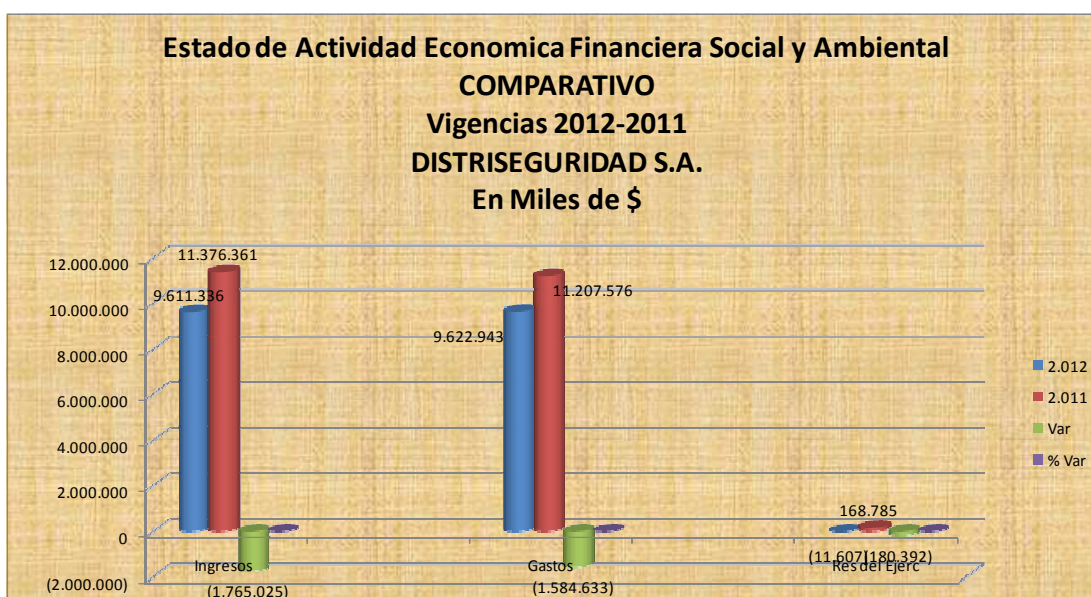
Para la vigencia fiscal 2012, el estado de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental de DISTRISSEGURIDAD, presentó el siguiente comportamiento:

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969  
www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



El resultado del ejercicio presenta un impacto negativo al ciclo operacional debido a que los ingresos son inferiores a los gastos, esto debido a los gastos no desembolsables como es el gasto de depreciación acumulada que tuvo un registro en el año 2012 de \$774.250, el cual no se tiene aclaración de las notas de los estados financieros.



## **INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por DISTRISSEGURIDAD, durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2012 DISTRISSEGURIDAD reportó ingresos por valor de \$ 9.611.336, obteniendo una disminución del 15.51% con respecto a la vigencia anterior, producto del cambio en la forma de contabilización ya que solo se contabilizó los ingresos efectivamente obtenidos.

## **GASTOS**

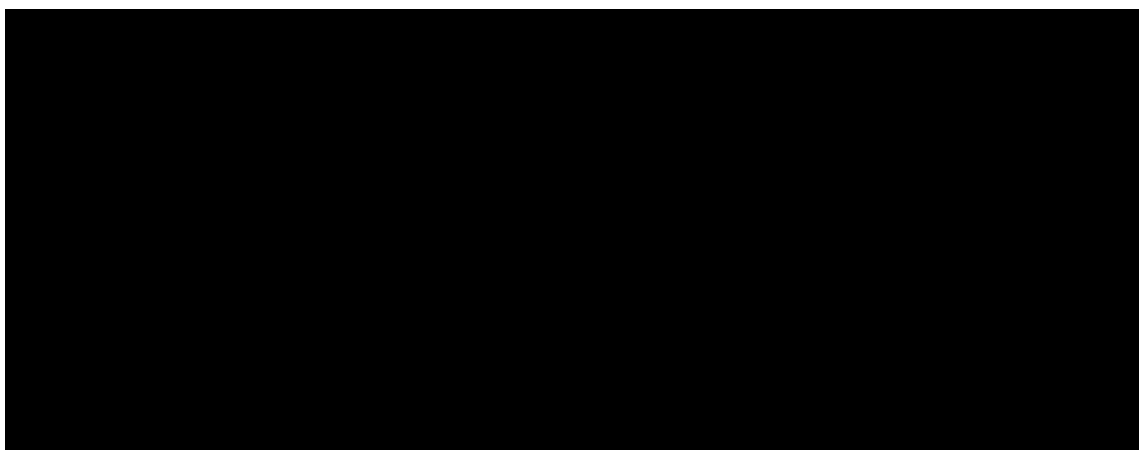


Los Gastos Operacionales corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre DISTRISSEGURIDAD, durante la vigencia fiscal 2012, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, durante la vigencia fiscal 2012, presenta un saldo de \$9.622.943. Obteniendo una disminución de \$1.584.633, dado el la disminución de los gastos generales en un -15.04% con respecto a la vigencia anterior, los impuestos que aumentaron un 3.87%, no obstante el gasto de sueldos y salarios aumento un 10.69% y los aportes sobre nomina un 8.69%.

### **SEGUIMIENTO A LAS GLOSAS DE LA VIGENCIA ANTERIOR**

Las metas y objetivos suscritos en el plan de mejoramiento se cumplieron, observando y evidenciando los registros de los pasivos estimados, y en lo referente al plan de mejoramiento se cumplió en un 100% en el vigencia del 2012

### **INDICADORES FINANCIEROS**



La Entidad mejoro sus indicadores financieros con respecto a la vigencia anterior presenta un comportamiento financiero moderable si tenemos en cuenta que tiene un estándar de deuda de por cada un peso debe 36 pesos y un endeudamiento de un 36.14% y una exigibilidad a corto plazo de un 100%, lo que quiere decir que sus deudas totales son de exigibilidad inmediata, teniendo un margen de un 1.40%, lo cual nos indica que tiene superávit financiero en su ciclo operativo.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## **EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

### **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, una opinión sobre la consistencia en los mecanismos de control aplicados por la entidad, al Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993 y la Resolución Orgánica N° 5993 de septiembre 17 de 2.008, en el Título I, Capítulo único, artículo 8°.

Los criterios que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno contable del DISTRISSEGURIDAD, son los previstos en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2.008 de la Contaduría General de la Nación, por el cual se prescribieron los procedimientos y métodos para implementar y evaluar el Sistema.

Se evaluaron las actividades de control aplicadas por el sujeto de control, teniendo en cuenta el análisis al informe de evaluación al sistema de Control Interno Contable, en aras de analizar con objetividad la calificación que le otorgó la oficina de control interno de la entidad, al Sistema de Control Interno Contable la cual fue satisfactoria

### **EVALUACION A LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE.**

#### **ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

La evaluación del control interno contable permitió constatar que DISTRISSEGURIDAD S.A. aplicó el régimen de contabilidad pública, de igual forma el resultado de la evaluación del sistema de control interno contable fue satisfactorio con una calificación de 3.98.

Sin embargo hay que destacar que La oficina de control interno contable en las fases de clasificación, registro y revelación, no emitió conceptos de observaciones, no obstante la calificación fue 3.98 sobre cuatro



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



La revelación de los estados financieros no se presenta en las fechas establecidas, lo que dificulta la labor de control interno y la emisión de los informes del mismo.

La notas explicativas de carácter general y específico, relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras, son muy generales y no presentan de manera confiable, verificable y desagregado un hecho o situación contable.

### **OBSERVACIONES**

- El Inventario Físico a las cuentas Muebles y Enseres, Líneas Redes y Cables presenta incertidumbre por no tener conciliación con los Libros Mayores.
- el saldo de las cuentas primas servicios y primas de navidad \$9.698 (miles) obligaciones laborales que debieron ser canceladas en la vigencia del 2012, por tanto no deben aparecer en registros de pasivos.
- Los valor que corresponde a las Propiedades Planta y Equipos que se deprecian en su totalidad debe registrarse en Cuentas de Orden, observamos que estas no tienen registros en sus estados Financieros